



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

## TRASLADO DE EXCEPCIONES - FECHA: 05 DE JULIO DE 2016

PAGINA 1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	CUADERNO
19001 23 33 003 20130068200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NILVIA BELEÑO ELIAS Y OTROS	NACIÓN-MINDEFENSA-POLICÍA NACIONAL	TRASLADO EXCEPCIONES	CUADERNO PRINCIPAL NO. 2
19001 23 33 002 20150047300	REPARACIÓN DIRECTA	XIMENA MINA MEZU Y OTROS	NACIÓN-MINDEFENSA-POLICÍA NACIONAL	TRASLADO EXCEPCIONES	CUADERNO PRINCIPAL NO. 1
19001 23 33 002 20150055100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIRO EMIRO BARRERA IMBACHI	UGPP Y OTROS	TRASLADO EXCEPCIONES	CUADERNO PRINCIPAL NO. 1
19001 23 33 002 20150050100	REPARACIÓN DIRECTA	DELMIRA HUILA Y OTROS	NACIÓN-MINDEFENSA-EJÉRCITO NACIONAL	TRASLADO EXCEPCIONES	CUADERNO PRINCIPAL NO. 1
19001 23 33 002 20150053400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HUGO EBERTO RAMIREZ RODRIGUEZ	NACIÓN-MINDEFENSA-POLICÍA NACIONAL	TRASLADO EXCEPCIONES	CUADERNO PRINCIPAL NO. 1
19001 23 33 003 20150048700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS EDUARDO SANTACRUZ PASICHANA	NACIÓN-MINDEFENSA-EJÉRCITO NACIONAL	TRASLADO EXCEPCIONES	CUADERNO PRINCIPAL NO. 1

19001 23 33 003 20140032900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAMES CARABALI CARABALI	DEPARTAMENTO DEL CAUCA- ASMABLEA DEPARTAMENTAL	TRASLADO EXCEPCIONES	CUADERNO PRINCIPAL NO. 1
19001 23 33 003 20140032600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUIDO ALBERTO GARZÓN ORTEGA	DEPARTAMENTO DEL CAUCA- ASMABLEA DEPARTAMENTAL	TRASLADO EXCEPCIONES	CUADERNO PRINCIPAL NO. 1
19001 23 33 003 20140033000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARCOS YULE YATACUE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA- ASMABLEA DEPARTAMENTAL	TRASLADO EXCEPCIONES	CUADERNO PRINCIPAL NO. 1

OBSERVACIONES: De conformidad con lo previsto en el artículo 175 de la ley 1437 de 2011, a fin de comunicar a las partes fecha de inicio Julio 05 de 2016 a las **8:00 a.m.** se fija el presente traslado por el término legal de un (01) día. Se desfija en la misma a las **05:00 p.m.**

**El presente traslado corre del 06 de Junio de 2016 al 8 de Julio de 2016**

  
DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO  
Secretario